

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE FALLO
Licitación Pública Nacional N.º LA-913019984-E3-2022
CONTRATACIÓN DE SEGUROS

En Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, edificio B, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; siendo las **16:00 horas** del día ocho del mes de **abril** del año **2022 (dos mil veintidós)**, reunidos en la sala de juntas de CECYTEH, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH); con la finalidad de llevar a cabo el acto de falló **de la Licitación Pública Nacional Número LA-913019984-E3-2022, para la contratación de Seguros.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los Artículos 4 fracción V de la Ley Orgánica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, 26 Fracción I Artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así mismo Artículo 52 de su reglamento.

El área requirente procedió a la evaluación de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1.- Con base al numeral 1.17. Licitación o concepto desierto inciso b). de las bases de esta convocatoria. Ninguno de los participantes presento propuesta para el concepto 1 y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara el concepto 1 desierto.

2.- Para el concepto 2, que la propuesta del licitante, **Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.**, se desecha al no obtener por lo menos 45 de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica, de acuerdo a la evaluación de puntos y porcentajes señalados en el numeral 1.20 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

3.- Para el concepto 2, que la propuesta del licitante, **Seguros Inbursa S.A., Grupo financiero Inbursa**, se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante para el concepto 2, al obtener 89 de los 100 puntos requeridos de acuerdo a la evaluación de puntos y porcentajes señalados en el numeral 1.20 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Por lo anterior expuesto y derivado de la evaluación técnica y económica, se determina lo siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica al licitante:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE FALLO
Licitación Pública Nacional N.º. LA-913019984-E3-2022
CONTRATACIÓN DE SEGUROS

1.- **Seguros Inbursa S.A., Grupo financiero Inbursa.**, para proporcionar el concepto 2 por un monto total de \$ 240,874.00 (Doscientos cuarenta mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

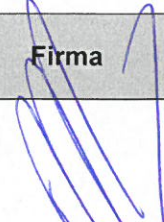
La firma del contrato se llevará a cabo el día 11 del mes de abril del año 2022, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Titular del Órgano Interno de Control, solicita se aplique lo referido al artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, entregue el proveedor adjudicado previo a la firma del contrato, documento en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y entregarse en las oficinas del Órgano Interno de Control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre su sociedad.


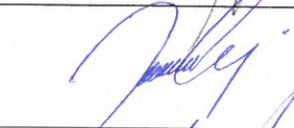
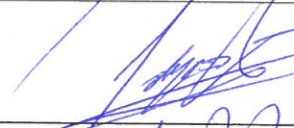
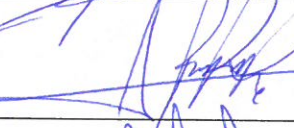
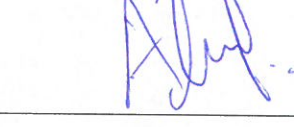

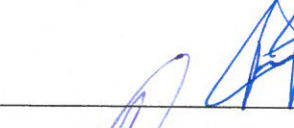
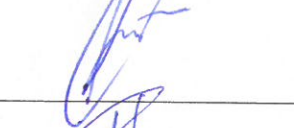
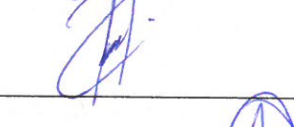

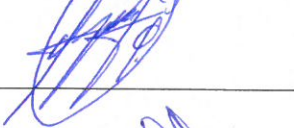

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entregara una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de la convocante, en un horario de **9:00 a 15:00** horas; en el domicilio indicado en antecedentes, para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet y en la página oficial del Colegio.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 16:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Servidores Públicos Designados

Cargo	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Luis Mariano Monroy Maya	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTEH
ACTA DE FALLO
Licitación Pública Nacional N.º. LA-913019984-E3-2022
CONTRATACIÓN DE SEGUROS

Secretario Técnico	Alma Rosa Gómez Jiménez	
Vocal Suplente	Alejandra Elizabeth García Sánchez	
Vocal Suplente	Alejandro Vázquez Cervantes	
Vocal Suplente	Ricardo Domínguez Ruiz	
Vocal Suplente	Víctor Alejandro Sierra Galindo	
Titular del Órgano Interno de Control	Zayra Zurasi Contreras Mota	
Asesor Suplente	Daniel Pérez Becerra	
Área Técnica	Úrsula Obdulia Sagaón Villegas	
Área Técnica	Jorge Rodolfo Mastache Rivera	
Invitado	Lucia Castelazo Palacios	
Seguros Inbursa Grupo Financiero Inbursa	Juan Carlos Olmos Arévalo	
Qualitas compañía de Seguros S.A. de C.V.	Estrella Cruz García	



Acta de Falló de la Licitación Pública, de carácter Nacional abierta No. LA-913019984-E3-2022, convocada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo. -----